

# 7 Consejos para que el aguinaldo te rinda

Diciembre es un mes en el que el consumo en las familias se incrementa: comidas con los amigos, regalos, cenas familiares... y no está mal darte ese tipo de gustos, el error es destinar todo o la mayor parte de tu aguinaldo a éstos, dejando fuera otros rubros que te permitirán mejorar tus finanzas personales y familiares.

A continuación te damos 7 consejos que te ayudarán a hacer rendir tu aguinaldo y empezar el 2020 con el pie derecho:



**1.** Presupuéstalo. Ordena tus ingresos y gastos (incluyendo deudas), lo que te permitirá: administrar mejor tus recursos, llevar un buen control de tu dinero, evitar caer en gastos innecesarios o compras impulsivas, sobre todo en esta época en la que cuentas con más recursos que lo habitual.

**2.** Lo quiero o lo necesito. Si bien no es malo comprar e incluso adquirir un “gustito” para el que estuviste esperando todo el año, es importante diferenciar si compras por necesidad o sólo por deseo. Haz una lista con las cosas que deseas y las que necesitas y ordénalas según su importancia. Establece un monto máximo a gastar y no lo excedas. Si necesitas borrar algunas cosas de tu lista hazlo.

**3.** Borrón y cuenta nueva. Si tienes deudas en algún tipo de crédito es un buen momento para dejar algunas en ceros. Revisa el monto de tu adeudo y si puedes liquídalo. Si no puedes liquidar alguna deuda en su totalidad intenta abonar a ella un buen porcentaje de tu aguinaldo.

**4.** Haz mucho con poco. “No gano lo suficiente, no me alcanza para ahorrar”, es una frase utilizada para evadir el ahorro. Pero éste no siempre es un problema de ingresos —y menos ahora que recibes tu aguinaldo—, sino de hábitos. La clave está en ser constante. Si recibiste aguinaldo comienza desde hoy a ahorrar, destina un porcentaje de éste al ahorro, continúa con cantidad fija (mensual o quincenal), al poco tiempo verás que tus finanzas te lo agradecerán.

**5.** Que tu dinero trabaje por ti. Si ya tienes el hábito de ahorrar, pon a trabajar tu dinero y hazlo crecer. Existen diversas opciones de inversión en el mercado, con diferentes plazos y tasas de interés escoge la que se adecúe a tus necesidades.

**6.** Cuida de ti y tu familia. Es común creer que los seguros son un gasto innecesario pero en realidad son una forma de proteger lo que más queremos: familia, salud y bienes. Considera contratar algunos seguros como el de vida, auto o gastos médicos. Recuerda, es mejor tener un seguro y no usarlo, que necesitarlo y no tenerlo.

**7.** ¡Diviértete! Las finanzas no están peleadas con la diversión, pero hacerlo con responsabilidad y con base a un presupuesto previó te permitirá además de compartir con tus seres queridos, tener la tranquilidad de que en enero tus bolsillos no estarán vacíos o que tendrás muchas cuentas por pagar.

# LLEGAN LAS SIEFORES GENERACIONALES



Actualmente los recursos de tu cuenta de AFORE se invierten en 5 SIEFORES (Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro) de acuerdo a tu edad.

36 años y menores    Entre 37 y 45 años    Entre 46 y 59 años    60 años y mayores    60 años y mayores



En estas SIEFORES una vez que cumples la edad del siguiente grupo, cambias de sociedad de inversión, interrumpiéndose las inversiones de largo plazo.

A partir de diciembre de 2019 tus recursos se invertirán en SIEFORES GENERACIONALES.

## ¿CUÁL SERÁ LA DIFERENCIA?

- » Se pasará de **5 a 10 SIEFORES**.
- » La SIEFORE que te corresponde estará asociada a tu año de nacimiento.
- » Tus recursos permanecerán en la misma SIEFORE toda tu vida laboral.
- » El trabajador permanecerá en esa SIEFORE Generacional hasta que llegue a la edad de retiro, con el fin de que se aproveche mejor el largo plazo de las inversiones y se generen rendimientos más altos en su beneficio.
- » Su derecho a elegir la SIEFORE seguirá conservándose y aplicará de la misma forma como sucede actualmente, aunque lo recomendable es permanecer en una sola.

SIEFORE/ Año de nacimiento	Básica inicial	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica 55-59	Básica Pensiones
Edad del trabajador	<25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más
SIEFORE actual	Nueva	Nueva	Básica 4	Nueva	Básica 3	Nueva	Nueva	Básica 2	Básica 1	Básica 0

## » TOMA NOTA:

No es necesario que solicites tu cambio a este régimen de inversión ya que se hará de forma automática y se verá reflejado en tu estado de cuenta, en el momento en que entren en vigor dichas disposiciones.

Si tienes alguna duda o aclaración comunícate al 55 13 28 50 00, desde cualquier parte del país o consulta la página de la CONSAR en: [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# ¿TARJETA DE



Si te preguntas qué tarjeta es mejor la de crédito o la de débito, la respuesta es ambas, si se utilizan de la forma adecuada. Si las analizas de forma detenida podrás obtener de ellas el mayor beneficio posible. A continuación te mostramos las ventajas y desventajas de ambos plásticos:

## VENTAJAS

### DÉBITO

- ✓ No te genera deudas, pues el dinero que gastas se resta automáticamente de tu cuenta.
- ✓ Puedes acceder a efectivo de forma rápida sin comisiones si retiras en cajeros del banco.
- ✓ No te cobran comisiones por:
  - Anualidad
  - No uso
- ✓ Te permite administrar tu dinero.
- ✓ Puedes obtenerla fácilmente al abrir alguna cuenta bancaria.
- ✓ Disminuyes el riesgo de cargar dinero en efectivo.

### CRÉDITO

- ✓ Resulta muy útil en caso de una emergencia (hospitalización).
- ✓ Te ayuda a construir un historial crediticio.
- ✓ Utilizada de forma correcta te puedes financiar 50 días, sin tener que utilizar tu dinero y sin pagar intereses.
- ✓ Puedes diferir tus cuentas a meses sin pagar intereses.
- ✓ Puedes acumular puntos y millas o en algunos casos te dan reembolso de dinero por tus compras.
- ✓ Te sirve al momento de reservar un hotel o al rentar un auto.

## DESVENTAJAS

### DÉBITO

- ✗ En caso de fraude o dobles cargos afectaría de forma inmediata tu saldo.
- ✗ No te serviría en caso de una emergencia si no tuvieras dinero suficiente en tu cuenta.

### CRÉDITO

- ✗ Es muy sencillo endeudarte y exceder tu capacidad de pago.
- ✗ Te cobran comisiones por:
  - Anualidad
  - Disposición de efectivo
- ✗ Te cobran intereses ordinarios y moratorios en caso de atraso en tus pagos.
- ✗ Para obtenerla deberás comprobar tus ingresos y tener buen historial crediticio.

## CUANDO CONVIENE UTILIZARLAS

### DÉBITO

Para realizar gastos pequeños, como: comida, ropa, luz agua, etc.

### CRÉDITO

Para realizar gastos más grandes: bienes duraderos (refrigerador, computadora, etc.)



# ¿Ahorro o pago mis deudas?

A simple vista la respuesta más lógica a esta pregunta sería pagar las deudas primero, ya que éstas generan intereses. Pero ¿qué pasaría si tuvieras una emergencia y no contaras con ahorros para enfrentarla?, te endeudarías más. Entonces ¿qué debemos hacer primero?

Las finanzas personales son como la huella digital de cada persona y lo que le sirve a unos, puede no servirles a otros, por ello te mostramos unos ejemplos sobre situaciones donde es preferible ahorrar y otras donde lo mejor es pagar las deudas primero, con el fin de que las tomes como base y te ayuden a tomar la mejor decisión.

## ¿Qué tipo de deuda tienes?

### Deudas buenas

Cobran bajos intereses y utilizas el dinero que te prestan de forma productiva. Por ejemplo, para incrementar tu patrimonio con un crédito hipotecario o hacer crecer tu negocio o para adquirir una computadora a meses sin intereses.

### Deudas malas

Cobran altos intereses y sólo te dan una satisfacción pasajera. Por ejemplo, cuando utilizas la tarjeta de crédito en exceso para pagar: comidas en restaurantes, el café diario, el súper, los boletos del cine o para comprar cosas que no necesitas.

- ▶ Si tus **deudas son malas**, lo conveniente es liquidarlas primero y evitar pagar más intereses. Considera congelar tus tarjetas de crédito y dejar de gastar, sino de nada servirá tu esfuerzo de pagarlas si sigues generando nuevas deudas. Si tienes ahorros y los intereses que pagas por tu deuda son mucho mayores a lo que te da tu cuenta de ahorro, lo ideal será liquidarla
- ▶ Si tus **deudas son buenas**, no es indispensable que las liquides, pues generalmente ya tienes contemplado el pago en tu presupuesto. En este caso, lo recomendable es seguir pagando tu mensualidad a tiempo e incrementar tus ahorros al mismo tiempo.

Como te podrás dar cuenta no hay una fórmula mágica, todo dependerá de la situación en la que te encuentres, por lo que antes de tomar una decisión te recomendamos:

1. Analizar a detalle tus deudas de acuerdo al:
  - Tipo de crédito (hipotecario, personal, tarjeta de crédito, etc.)
  - Tasa de interés (fija o variable)
  - Monto del adeudo
2. Determinar si se trata de una deuda buena o una deuda mala.
3. Trazar un plan de pagos (en caso de tener deudas malas), donde indiques qué deuda liquidarás primero y el plazo para hacerlo, y así continuar con las siguientes deudas. O un plan de ahorro si tus deudas son buenas.
4. Encontrar el equilibrio entre el ahorro y el pago de deudas, para hacerlo revisa tu presupuesto y ajústalo cuando sea necesario.



# ¿COCHE NUEVO?

En esta época del año las ventas de autos incrementan y aunque pocas veces un automóvil puede considerarse como una inversión -pues su valor se deprecia- también representa un gasto fijo durante el tiempo que lo “mantengas”. Por ello es importante que si planeas adquirir uno a través de un crédito, te informes y compares considerando lo siguiente:

**Enganche.** Es la cantidad de efectivo que deberás pagar al solicitar el crédito. Ten en cuenta que entre mayor enganche des, será menor el monto del crédito y los intereses a pagar.

**Tasa de interés.** Lo ideal es que el crédito sea a tasa fija, así sabrás exactamente cuánto pagarás cada mes.

**Plazo de crédito.** Es el tiempo que estarás pagando el crédito, intenta elegir un plazo no muy largo, pues un auto nuevo puede depreciarse hasta 30% una vez que sale de la agencia.

**Comisiones.** Antes de firmar pregunta cuáles te cobrarán, (por apertura, gastos de cobranza, etc.), así podrás darte una idea de cuánto pagarás en caso de que aplique alguna comisión.

**CAT.** El costo anual total engloba todos los costos del crédito (seguros, tasa de interés comisiones, etc) y te permitirá comparar entre distintas opciones.

**Seguro de auto.** Te recomendamos pagarlo de contado así evitarás pagar intereses por este concepto si lo solicitas financiado.

## REVISA TU CAPACIDAD DE PAGO

El auto ideal será aquel que cubra tus necesidades de transportación y su financiamiento no represente una carga pesada para tu bolsillo, por debes calcular tu capacidad de pago antes de solicitar el crédito.

Para hacerlo, a tus ingresos mensuales réstales tus gastos, incluyendo el pago de otras deudas que tengas (tarjeta de crédito o hipoteca) y el ahorro. Ésta será la cifra que puedes destinar a la mensualidad de tu crédito.

## TOMA NOTA

Al comprar un vehículo deberán entregarte el contrato del crédito que incluye: la carátula y la tabla de amortización, en las cuales se detallan las características y costos del financiamiento.

